



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE MERCADOS y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TIANGUIS y VÍA PÚBLICA

Ciudad de México, Coyoacán a 23 de julio de 2026
ALC/DGJG/DG/SMVP/JUDTyVP/339/2026
Asunto: Solicitud de retiro.

ANÓNIMO

En atención al correo electrónico en el cual se solicita el retiro de comercio que se encuentra ubicado a las afueras de metro Copilco y Miguel Ángel de Quevedo, ya que estorba el paso peatonal de las entradas del metro en ambas direcciones tanto de Indios Verdes como Universidad.

Al respecto me permito informarle que el personal operativo de esta Jefatura de Unidad Departamental de Tianguis y Vía Pública a mi cargo, con la finalidad de brindar el apoyo solicitado acudió a la ubicación proporcionada, en compañía de SSC, Recuperación del Espacio Público y Protección Civil, esto con el número de orden de trabajo V.P. 253, encontrando comercio informal mismo al que se apercibe de manera verbal y se retira por sus propios medios ya que no contaban con permiso para ejercer el comercio en la vía pública, no omito mencionar que se seguirán llevando a cabo recorridos de supervisión conforme a los tiempos del área.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
TIANGUIS y VÍA PÚBLICA

VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PLATA

C.c.p. Lic. Amellali Maribel González Rocha - Coordinadora de Procesamiento de Información y Control de Gestión- COY/1579/2025 Folio: 2143
Roberto Sánchez Lazo Pérez- Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos. - Volante de Turno. - DGJG/1197/2025
Luis Manuel Serio Ordoñez- Director de Gobierno- Volante de Turno- DG/0973/2025
Oscar Ortega Espinosa- Subdirector de Mercados y Vía Pública- SMVP/464/2025
V.P. 253
VMHP/mlzp

